



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo **CXXXIV**

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Septiembre de 1983

Número 58

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado denominado La Calera, ubicado en el Municipio de Ixtapan del Oro, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Direc. Gral. de Procedimientos Agrarios.—Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.—Ref.: XV-209 B.—Of.: 481329.—Exp.: C.F.E./6409.

ASUNTO: Se solicita la publicación del anexo que se acompaña.

C. Lic. Alejandro Sobarzo Loaiza
Director General de Gobierno
Secretaría de Gobernación
Bucareli número 99
C i u d a d.

La Comisión Federal de Electricidad, mediante su oficio número 19-43639 de fecha 6 de diciembre de 1982, ha solicitado a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 37-97-19.50 Has. de terrenos pertenecientes al poblado "LA CALERA", Municipio de Ixtapan del Oro, Estado de México, para destinarse a la construcción de tres líneas de transmisión de 150 K.V. cada una, denominada Santa Bárbara-Ixtapantongo-Alamo y Tingambato-Taxqueña, así como el área ocupada por una rampa de la tubería de presión de la C.H. Ixtapantongo, perteneciente al Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán. Solicitud que reúne los requisitos señalados en el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Con fundamento en el Artículo 344 de la Ley de la Materia y para que surta efecto de notificación al Comi-

sariado del núcleo afectado, he de agradecer a usted por sus apreciables instituciones a quien corresponda, a efecto de que se publique en el Diario Oficial de la Federación la solicitud que se acompaña.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 1o. de julio de 1983.—El Director General, **Enrique G. Guerra Galván**.—Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.—Dirección General.—Departamento Jurídico.—Titulación de Bienes Inmuebles.—Of.: 19-48639.—Exp.: 19/121/166.—Refs.: XI-291 y IX-375.

Sr. Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria,
Bolívar número 145
06088 México, D.F.

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio, llevó a cabo la construcción de tres líneas de transmisión de 130 K. V., cada una denominada Santa Bárbara-Ixtapantongo, Ixtapantongo-Alamo y Tingambato-Taxqueña, así como el área ocupada por una rampa de la tubería de presión de la C. H. Ixtapantongo, perteneciente al Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, por lo que se determinó afectar una cierta área sujeta al régimen agrario, marcándose el derecho de vía en dichas líneas, incluyendo el área de la superficie de las bases de las veintiocho torres o estructuras que sirven de sostén para el tendido de las mencionadas líneas.

Tomo CXXXVI: Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Sept. de 1983 No. 58

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado denominado La Calera, ubicado en el Municipio de Ixtapan del Oro, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1556, 1557, 1558, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1827, 1828, 1829, 1830, 1852, 1850, 1851, 1848, 1839, 1849, 1840, 1843, 1844 y 1845.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1616, 1797, 1798, 1799, 1805, 1810, 1811, 1812, 1813, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1815, 1814, 1808, 1803, 1800, 1801, 1802, 1804, 1806, 1826, 1853, 1854, 1855, 1856, 1807, 1809, 1841, 1842, 1847 y 1846.

(Viene de la la. Pagina).

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de las referidas líneas de transmisión, es de utilidad pública.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar una superficie total de 379,719.50 m^{2.}, del Ejido "La Calera", Municipio de Ixtapan del Oro, del Estado de México, que es el área total afectada por el derecho de vía, incluyendo la superficie de las bases de las torres o estructuras, de las mencionadas líneas de transmisión.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo de la superficie ejidal que se precisa, dando por hecho que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto se formule.

Los datos de localización del área afectada por el derecho de vía, de las líneas de 150 K.V. Santa Bárbara-Ixtapantongo, Ixtapantongo-Alamo y Tingambato-Taxqueña, se encuentran localizadas dentro del Ejido "La Calera", Mpio. de Ixtapan del Oro, del Estado de México, en el plano número OTD-285, de fecha julio de 1981, del cual se acompañan dos copias heliográficas, localizándose en el plano mencionado, la rampa de tubería de presión de la C. H. Ixtapantongo, dando una superficie total afectada de 379,719.50 m^{2.}, asimismo se señalan colindancias y demás referencias para la localización de estas obras.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO.

México, D. F., 6 de diciembre de 1982.—El Jefe del Departamento Jurídico, José Athié Carrasco.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de julio de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LORETO SOLIS GARCIA.

CONSUELO ROJAS VIUDA DE LEDEZMA, en el expediente número 770/83, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 9, de la manzana número 212 de la Colonia el Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 8; AL SUR: 20.00 Mts con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 con calle 33, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición de la secretaria las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1556—9, 22 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICENTE NEGRETE ARROYO.

JOSE DE JESUS ESTRADA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 580/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapción, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 24.-A, de la Colonia Aurora Sur de esta Ciudad de Netzahualcóyotl México, cuyas medidas, colindancias son las siguientes: AL NORTE 17.00 mts. con lote 12; AL SUR 17.00 mts. con lote 14 ;AL ORIENTE 9.00 mts. con calle 4 Milpas; y AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 36; con una superficie total de 153.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta días siguientes a la publicación de éste edicto, quedando en la secretaria de éste Juzgado a su disposición las copias simples del traslado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1557.—9, 22 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GUSTAVO OROPEZA VIDAL.

ELENA JUAREZ LOPEZ DE MORALES, en el expediente marcado con el número 69/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción, respecto del lote de terreno número 15, manzana 85 Super 43; de la Colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias se mencionan: AL NORTE: 17.15 metros con lote 14; AL SUR: 17.15 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Narvarte; con una superficie de 154.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, dada en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1558.—9, 22 Septiembre y 4 Oct

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, No. 1158/981, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., como Endosatario en Procuración PABLO NAVA GARCIA, en contra de ALFREDO FARFAN, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las Once horas del Día Once de Octubre del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un automóvil, marca Renault, Modelo 1981. Tipo Sedan. Motor hecho en México, Serie AL412-781, con Registro Federal de Automóviles 5709002, con dos tonos de color negro y guinda, funcionando, en regular estado de uso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 200,000.00 (Doseientos mil pesos M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, por el cual se convocan postores para dicho remate.—Dado en Toluca, México, a diecisiete de Septiembre de 1983.—Conste.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1831.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1597/983.

VICTOR MANUEL PACHECO VILLEGAS y/o MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ en su carácter de Apoderados del señor FELIPE CHAVEZ BECERRIL, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la Ex-hacienda denominada "Molino de Guadalupe" perteneciente al poblado de San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Estado de México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 372.00 metros, con dirección noreste, colindando con el bosque de los maestros; AL ORIENTE: tres líneas con dirección sur, de 251.87 metros, 305.00 metros y 99.31 metros colindando con terrenos del régimen comunal, perteneciente al pueblo de San Luis Mextepec; AL SUR: dos líneas con dirección oeste de 66.32 metros, la primera y la segunda de 212.50 metros, colindando en ambas, con terrenos del Club Cinagético de Toluca; AL PONIENTE: Dos líneas con dirección suroeste, de 277.00 metros y de 146.00 metros respectivamente, terminando en el punto de inicio y colindando con terrenos propiedad de los señores Pedro Ramírez Rivera, Librado Misael y Ascención de apellidos Ramírez Becerril, con una superficie aproximada de 163,340.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1832.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. VICENTE SANTOS VILCHIS.
PRESENTE.

MARIA NAVARRETE VILLEGAS VDA. DE TREJO, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, sobre otorgamiento de escritura, sobre un inmueble ubicado en la Calle de José María Godoy No. 109 de la Colonia Club Hípico del Municipio de Metepec, de este Distrito Judicial, el cual mide AL NORTE: 14.00 metros, con lote 13 y actualmente con la Sra. Pascuala Juárez Acevedo; SUR: 18.00 metros, Juan Salgado, actualmente Calle José María Godoy; ORIENTE: 11.60 metros, con Lotes 1 y 2 actualmente con la Sra. María Alvarez de Vilchis.

Como se ignora su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días,

haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedan en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

1833.—22 Sept., 4 y 17 Octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 775/83.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

DEM. FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJDAL.

VICTOR MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 13, manzana 49, Col. Ciudad Lago de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORESTE: 10.00 metros, con lote 14; AL SUROESTE: 12.01 metros, con Límite derecho de Vía; AL NOROESTE: 10.30 metros, con Lago Hurón; AL SURESTE: 16.35 metros, con lote 12. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1834.—22, Sept., 4 y 17 Octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 731/83.

DEM: MARIA ACOSTA DE OLVERA.

DIMAS ROMERO ZARATE, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y Firma de Escritura, del lote de terreno número 19, manzana 145, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 18; AL SUR: 17 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle 62; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 3. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1835.—22 Sept., 4 y 17 Octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 743/83.

DEM: FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

MARIA TERESA DUARTE DE MORA, le demanda la usucapión en la vía ordinaria Civil del lote de terreno número 2, manzana 17, Colonia Porfirio Díaz, de esta Ciudad, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.90 metros con lote 1; AL SUR: 16.90 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Moneda. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1836.—22 Sept., 4 y 17 Octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1566/1983.

FAUSTINO LOPEZ ORTIZ, promueve diligencias Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno con construcción ubicado en la calle de Progreso número 1, San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México. NORTE: 4.50 metros, con calle 16 de Septiembre; NOROESTE: 10.12 metros, con Callejón del Progreso; SUR: 6.25 metros y 6.55 metros, con Mauricio Pérez Villalobos; ORIENTE: 12.10 metros, con Isabel León Vda. de R.; PONIENTE: 0.90 metros y 3.95 metros, con Mauricio Pérez y Juana González.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad.—8 de Septiembre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

1837.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GLORIA TINOCO VALENCIA: Exp. 323/983, Promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Cuartel 7 La Palma en Valle de Bravo, Méx., con una superficie de: 1915.86 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 47.59 m. con Calle sin nombre; AL SUR: en cinco líneas, partiendo la primera del punto Sur de 7.28 m. de Sur a Noroeste en forma inclinada, vuelve a inclinarse hacia el Noroeste en forma aguda de 12.75 m. quiebra en la misma dirección en 12.43 m. quiebra de este a oeste de 17.37 m. y termina en una línea de 11.26 m. inclinada al Noroeste; AL ORIENTE: una línea recta de 51.90 m.; AL PONIENTE: en dos líneas: una partiendo del Suroeste al Noroeste de 12.98 m. y la otra de Sur a Norte de 16.87 m. las colindancias son AL NORTE: con Camino sin nombre; AL SUR: con Enrique López Valencia; AL ORIENTE: con Carlos Tinoco Valencia; AL PONIENTE: con Carretera la Costera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Secretario, P.D. C. Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1838.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JORGE DE LABASTIDA NOVOA, promueve Información de Dominio, Expediente número 499/83, respecto una fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias las siguientes. NORTE 47.60 Mts. con José Enrique Valderrama Luna, SUR. 42.25 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca, ORIENTE. 11.00 Mts. con Camino a San Bartolomé Tlaltelulco. PONIENTE. 10.00 Mts. con Alfredo Reynoso Lara

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1827.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE VALDERRAMA LUNA, promueve Información de Dominio, Expediente número 498/83, respecto una fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias, NORTE 54.00 Mts. con J. Guadalupe Pichardo, SUR. 47.60 Mts. con Jorge de Labastida Novoa, ORIENTE. 12.00 Mts. con Camino a San Bartolomé Tlaltelulco, PONIENTE. 10.00 Mts. con Alfredo Reynoso Lara.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1828.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ALFREDO REYNOSO LARA, promueve Información de Dominio, Expediente número 497/83, respecto fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias. NORTE. 70.00 con J. Guadalupe Pichardo, SUR. 70.00 Mts. con Vesana a San Bartolomé Tlaltelulco, ORIENTE. 31.50 Mts. con José Enrique Valderrama Luna, PONIENTE. 29.50 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1829.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FELIPE CAMPOS FLORES, promueve Información de Dominio, Expediente número 496/83, respecto una fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias. NORTE. 70.00 Mts. con Vesana a San Bartolomé Tlaltelulco. SUR. 70.00 Mts. con Salomón Valenzuela. ORIENTE. 32.00 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca. PONIENTE. 32.00 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1830.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1573/83

MARIO BECERRIL GOMEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de Guerrero sin número del Municipio de Zinacantan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas: AL NORTE: en tres líneas, una de 27.30 metros, otra de 9.20 metros y otra de 30.00 metros y colinda con los señores Alicia Sánchez y Juan Zarza; AL SUR: en tres líneas, una de 27.00 metros y colinda con calle Guerrero, otra de 13.20 metros y otra de 24.40 metros y colinda con el señor Nemorio Aguilar Alvarez; AL ORIENTE: en tres líneas una de 23.80 metros, otra de 5.60 metros y otra de 31.40 metros y colinda con la señora Concepción Rojas y al PONIENTE: 77.60 metros y colinda con la señora Lorenza Fabela Díaz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1852.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1041/83.
Primera Secretaría.

CASILDA MERAZ VIUDA DE JUAREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación de los terrenos denominados "MINIXTONCO" y "TEXCOTITLA" ubicados en el Pueblo de San Diego Xochimanca de este Distrito Judicial que miden y lindan: "MINIXTONCO". AL NORTE: 46.20 mts. con Dolores González; AL SUR: 41.58 mts. con Patricio González; AL ORIENTE: 84.42 mts. con Evaristo Meraz AL PONIENTE: 69.72 mts. con Tierras superficie total aproximada de 3792.39 M2. "TEXCOTITLA" AL NORTE: 45.36 mts. con Josefa Sánchez; AL SUR: 45.36 mts. con Calle; AL ORIENTE 36.96 Mts. con Juan Meraz y AL PONIENTE: 36.96 mts. con Andrés Gutiérrez Aguilar, superficie aproximada de 1,676.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario Primero de Acuerdos. P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1850.—22 Sept. 6 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1053/83.
Primera Secretaría.

BENITO GONZALEZ MORALES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado: "NOXTEPEC" ubicado en San Miguel Tlaxpan de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 78.50 mts. con Porfirio Baez; AL SUR: 63.40 mts. con Luciano Romero; AL ORIENTE: 23.70 mts. con Juan Rosas Reyes; AL PONIENTE: 22.20 mts. con Lote Ejidal; con superficie total aproximada de 1628.30 mts. M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario primero de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1851.—22 Sept. 6 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO AGUIRRE GONZALEZ.

ENRIQUE CARRILLO CAMACHO, en el expediente número 158/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 38, de la Colonia el Barco, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 42; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 2, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1848.—22 Sept. 4 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CARLOS TINOCO VALENCIA: Exp. 322/1983, promueve Diligencias de Información de Dominio; respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Cuartel 7 La Palma, en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas la primera de 14.26 m. inclinada ligeramente de Poniente a Noroeste y la segunda de 23.01 m. inclinada de Poniente a Sureste ligeramente también al Sur, en dos líneas partiendo del punto Oriente la primera de 9.34 m. inclinada ligeramente de Oriente a Noroeste, la segunda partiendo de la primera inclinada también de oriente a noroeste pero en forma más aguda de 20.27 m. AL PONIENTE: en una línea de Sur a Norte de 51.90 m. y AL ORIENTE: una línea de Suroeste a Noroeste de 67.90 m. Dicho inmueble tiene una Superficie de 1,930.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1839.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMELINDA SANCHEZ DE SALAZAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLACPAC", ubicado en el Pueblo de Tlattecahuacán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.35 M. con cerro; AL SUR, 27.50 M. con Camino vecinal; AL ORIENTE, 76.50 M. con Bruno Sánchez Mendoza y AL PONIENTE, 62.00 M. con Pedro Badillo Barrientos, con una superficie total aproximada de 1,656.47 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1849.—22 Sept. 6 y 21 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

OSCAR LINO TINOCO VALENCIA: Exp. 321/1983. Promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Cuartel 7 La Palma en Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas la primera de Poniente a Oriente de 17.73 m. quebrando la segunda de Suroeste a Noreste en 8.09 m. y la tercera quebrando de poniente a oriente de 7.84 m.; AL SUR: 18.25 m. con camino sin nombre; AL ORIENTE: 57.85 m. con José Guadalupe Vargas; AL PONIENTE: 41.85 m. con Susana Tinoco Valencia. Con una superficie de 1,121.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencia Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1840.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. CANDELARIO HERNANDEZ HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que la señora MARIA DOLORES HERNANDEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 2093/82, tercera secretaría, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Hermelinda Hernández Hernández, por auto de fecha trece de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, se dio entrada a la demanda y por el de ocho de agosto del año en curso, y por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda,

con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en Tlalnepanitla, Méx., a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Tercer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1843.—22 Sept., 4 y 17 Octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1016/83

CALIXTO ALVA SALAS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "ATLAZONTITLA", ubicado en el pueblo de San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 104.00 metros, con Calle sin nombre; SUR: 35.80 metros, con Centro de Salud; ORIENTE: 57.60 metros, con Gasoducto; PONIENTE: 60.50 metros, con Calle sin nombre; con Superficie aproximada de 4,138.08 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1844.—22 Sept., 6 y 21 Octubre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CONSTRUCTORA MISIONES, S.A.

MIRIAN EDNA LOPEZ DE ARAMBURU, le demanda en el expediente número 903/1983, en Juicio Ordinario Civil la Usucapción respecto del lote de terreno urbano marcado con el número uno, de la manzana siete del Fraccionamiento Residencial Misiones, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México el terreno materia del presente juicio consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 9.59 metros, con resto del lote uno; AL SUR en 12.00 metros, con el lote dos; AL ORIENTE: en 7.25 metros, con Calle Misión de San José; AL PONIENTE: en 7.00 metros con los lotes seis y siete Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, México, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

1845.—22 Sept., 4 y 17 Octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4853/83, TEODORO VAZQUEZ AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en población de Calixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 10.72 mts. con Isidro Vázquez; SUR: 11.70 mts. con Aurora Gutiérrez Vda. de R.; ORIENTE: 13.36 mts con Isidro Vázquez; PONIENTE: 12.95 mts. con Sebastián Albarrán, superficie aprox: 147.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1751.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 175/83, C. MAXIMINO GUADARRAMA LAGUNAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Rincón de Bucio, Mpio. de Timilpan, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 207.00 mts. con Mauro Guadarrama Esquivel; AL SUR: 207.00 mts. con Maximino Guadarrama Lagunas; AL OTE: 27.50 mts. con Maximino Guadarrama Lagunas; y AL PTE: 27.50 mts. con Juan Rodríguez, sup. aprox: 5,692.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1752.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 177/83, C. MA. DE JESUS MORALES LEYVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Xhixhata, Mpio. de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NTE: 97.10 mts. con Benjamín Sausa; AL SUR: 99.10 mts. con Capal Federal; AL OTE: 19.50 mts. con Laureano Santiago; y AL PTE: 20.80 mts. con Carr. a las Huertas, Méx., sup. 1,976.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1753.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 173/83, C. LAURENCIO SANCHEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Dexcaní Baio, Mpio. y Distrito de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 255.70 mts. con Filemón y Mauro Sánchez; AL SUR: 76.20 mts. con Camino Real; AL OTE: 199.00 mts. con un Arroyo; AL PTE: 272.40 mts. con Ma. de los Angeles Sánchez sup. 28,402.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1754.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 176/83, C. MAXIMINO GUADARRAMA LAGUNAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado

en Bucio Mpio. de Timilpan, México, que mide y linda: AL NTE: 118.00 mts. con Mauro Guadarrama Esquivel; AL SUR: 15.00, 25.00 y 130.00 mts. con Maximino Guadarrama Lagunas; AL OTE: 60.00 mts. con Esc. Est. 20 de Nov.; y AL PTE: 55.00 mts. con Juan Rodríguez, sup aprox: 8,280.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1755.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 283/83 FILIBERTO AVENDAÑO PAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto del predio denominado "ANCA", ubicado en Amecameca, México, mide y linda:

NORTE 50.00 Mts. con Cayetano Avendaño, SUR 50.00 Mts. con Miguel Martínez, ORIENTE 40 00 Mts. con Donatilo Reyes, y PONIENTE 40.00 Mts. con Calle Xicotencatl. Superficie 2,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Agosto 24 de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica 1616.—13, 19 y 22 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 3402/83, SRA. ANDREA AGUILAR GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 6 Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: dos líneas de 10.40 y 4.00 mts. con el Sr. Lorenzo Romero; AL SUR: 9.00 mts. con calle de Allende; AL ORIENTE: 27.10 mts. con Teresa Aguilar de Lara; AL PONIENTE: 29.20 mts. con Laureano Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica

1797.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3276/83, ANTONIO CARMONA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero No. 5 del pueblo de San Pedro Totoltepec, Mpio. Toluca, mide y linda: NORTE: 39.80 mts. con calle Progreso; SUR: 37.40 mts. con Eligio Hernández Mucino; ORIENTE: 66.70 mts. con calle 5 de Febrero; PONIENTE: 66.88 mts. con Victor Sánchez Sanabria, Manue Fuentes M., y Raúl Arizmendi.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1798.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3275/83, ZENAIDO ROBLES RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia S/N., Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. Toluca, mide y linda: NORTE: 13.90 mts. con José Arzate; SUR: 14.10 mts. con calle Francisco Sarabia; ORIENTE: 27.60 mts. con Ricardo García Robles; PONIENTE: 25.30 mts. con Zenaido Robles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1799. 22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4095/83, RAYMUNDO MARTINEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 43 Sta. Cruz Atzacapotzaltongo. Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 21.90 mts. y linda con el Sr. Francisco Martínez García quiebra hacia el Sur con 4.63 mts. y linda con el Sr. Emeterio Mínez, vuelve a dar vuelta hacia el Oriente con 44.60 mts. y linda con el Sr. Emeterio Martínez; AL SUR: 64.60 mts. y linda con la Sra. Lorenza Martínez García; AL ORIENTE: 2.37 mts. y linda con la Barranca de Desagüe; AL PONIENTE: 7.00 mts. y linda con la Avenida Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1805.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3406/83, REMIGIO ADALID PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres No. 61 San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 14.10 mts. con Rodolfo Ramírez Fragozo; AL SUR: 16.10 mts. con la calle de Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 118.10 mts. con Rodolfo Ramírez Fragozo; AL PONIENTE: 118.10 mts. con Martina Adalid Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1810.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4096/83, MARIANO RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo, S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 19.80 mts. con calle de Lerdo; AL SUR: 23.80 mts. con la Sra. Elvira Castillo; AL ORIENTE: 89.70 mts. con el Sr. J. Isabel Romero Gutiérrez; AL PONIENTE: 101.20 mts. con el Sr. Santos Ruiz Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1811.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3405/83, SANTIAGO FRIAS SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Monterrey S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts. con Jesús Hernández; AL SUR: 17.50 mts. con el Sr. Cruz García E.; AL ORIENTE: 6.00 mts. con la Privada de Monterrey; AL PONIENTE: 6.00 mts. con Filiberta García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1812.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4098/83 Raymundo Martínez Jiménez, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 54.00 mts. con el Sr. Alberto Esquivel; AL SUR: 54.00 mts. con el Sr. Raymundo Martínez Jiménez; AL ORIENTE: 33.40 mts. con Barranca de Desagüe; AL PONIENTE: 33.40 mts. con el Sr. Francisco Martínez y Raymundo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1813.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3403/83, ANGELA NAVA VDA. DE NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 15.85 mts. con la Carretera Toluca-Naucaipan; AL SUR: 15.85 mts. con la Sra. Felipa García Romero; AL ORIENTE: 113.30 mts. con la Sra. Josefina Nava González; AL PONIENTE: 118.00 mts. con la Sra. Natalia Perfecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1816.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3404/83, BONFILIO PERALTA ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Uruguay No. 40, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 134.00 mts. con la Sra. Cruz Gordillo López; AL SUR: 153.70 mts. con la Sra. Lucía Navarro; AL ORIENTE: 18.80 mts. con la calle de Uruguay; AL PONIENTE: 23.10 mts. con el Sr. Fidencio Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1817.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4341/83, GUMERCINDO CRUZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada de Tepic S/N., San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Félix Ferrer; AL SUR: 10.00 mts. con la cerrada de Tepic; AL ORIENTE: 31.00 mts. con Tomás Martínez Díaz; AL PONIENTE: 31.00 mts. con Jorge Martínez Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de Septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1818.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4102/83, JOSE MAURILIO BECERRIL BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón S/N., en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con el Sr. Felipe Esparza; AL SUR: 47.30 mts. con el Sr. Pedro Becerril Bautista; AL ORIENTE: 18.60 mts. con el Sr. Espiridión Mendoza; AL PONIENTE: 16.95 mts. con calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1819.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4101/83, TOMAS GUTIERREZ DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 19.65 mts. con el Sr. Gonzalo Palma; AL SUR: 18.70 mts. con la Sra. Alberta Sánchez; AL ORIENTE: 91.50 mts. con el Sr. Tomás Gutiérrez de la Cruz; AL PONIENTE: 91.25 mts. con la Sra. Manuela Romero de Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1820.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4100/83, TOMAS GUTIERREZ DE LA CURZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oztzacatipan, mide y linda: AL NORTE: 13.80 mts. con Vesana; AL SUR: 14.00 mts. con el Sr. Juan Nava; AL ORIENTE: 94.00 mts. con el Sr. Tomás Gutiérrez; AL PONIENTE: 94.00 mts. con el Sr. Felipe Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1821.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4099/83, MARIA ROMERO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con el Sr. Angel Romero de Jesús; AL SUR: 13.00 mts. con el Sr. David García; AL ORIENTE: 104.30 mts. con el Sr. Isabel Camacho Morales; AL PONIENTE: 105.00 mts. con el Sr. Laurentino Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1822.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4097/83, ESTELA CUENCA DE AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cacalomacán, Mpio. de Toluca al norte de la carr. Toluca-Temascaltepec, Km. 5.5, mide y linda: AL NORTE: 70.00 mts. con propiedad del Sr. Jesús Vargas Morán; AL SUR: 69.60 mts. con carretera Toluca-Temascaltepec; AL ORIENTE: 40.00 mts. con propiedad del Sr. Reynaldo Mendieta; AL PONIENTE: 43.00 con propiedad del Sr. Manuel Bernal Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1823.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4094/83, MARIO GARCIA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pensador Mexicano S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 11.20 mts. con el Sr. Macedonio Rodríguez; AL SUR: 9.20 mts. con calle Pensador Mexicano; AL ORIENTE: 35.00 mts. con el Sr. Angel Ramírez; AL PONIENTE: 35.00 mts. con el Sr. Juan Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983 El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1824.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3407/83, JOSE RAMIREZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma No. 402, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 15.50 mts. con Josefa Zepeda; AL SUR: 14.00 mts. con Josefa Blancas Vda. de Araujo; AL ORIENTE: 13.00 mts. con Odilón Soto; AL PONIENTE: 13.00 mts. con calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1825.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3476/83, JOSE ARAUJO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma No. 311 Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 14.80 mts. con Francisco Cuevas Talavera; AL SUR: 15.45 mts. con Anastacio González Araujo; AL ORIENTE: 8.25 mts. con calle Reforma; AL PONIENTE: 9.30 mts. con Anastacio González Araujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1815.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 2805/83, MARIA DE LOURDES MARTINEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.05 mts. con Genaro González; SUR: 21.05 mts. con Aurelio Nava; ORIENTE: 129.00 mts. con Genaro González Romero; PONIENTE: 129.00 mts. con Mateo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de Mayo de 1983.—El C. Registrados, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1814.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5008/83, JESUS ADALID ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca mide y linda: AL NORTE 8.50 Mts. con calle Hombres Ilustres. AL SUR: 8.50 Mts. con terreno de Aurelia Gutiérrez. AL ORIENTE: 67.00 Mts. con Camilo Romero. AL PONIENTE: 67.00 Mts. con Claudio Avilés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1808.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5012/83, CIRILO RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 55.10 Mts. con la Sra. Loranza Ruiz de Reyes. AL SUR: 55.10 Mts. con el Sr. Agustín Bernal Flores. AL ORIENTE: 58.88 Mts. con el Sr. Hipólito Bernal Flores. AL PONIENTE: 60.00 Mts. con cuneta, de por medio con la señora Francisca Perfecta de Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1803.—22, 27 y 30 Sept.

Exp 5013/83, PETRA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 37.40 Mts. con el Sr. Francisco González. AL SUR: 46.40 Mts. con el señor Daniel Zaragoza Navarro. AL ORIENTE: 26.79 Mts. con el señor Santiago Sánchez. AL PONIENTE: 28.70 Mts con cuneta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1800.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5016/83, J. CRUZ ARROYO ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 9.00 Mts. con Antonio Bonifacio, AL SUR: 9.00 Mts. con camino, actualmente calle 16 de Septiembre. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Gregorio Franco. AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Agapita de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1801.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5014/83, TRINIDAD TOLEDANO VALLEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón sin número, en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: Dos líneas una de 10.00 Mts. y la otra de 19.65 Mts. con Guadalupe Hernández y Luis Aguilar. AL SUR: Dos líneas una de 19.65 Mts. y la otra de 9.00 Mts. con Ausencio Toledano y Juan Toledano. AL ORIENTE: Dos líneas una de 12.65 Mts. y la otra de 48.10 Mts. con calle Alvaro Obregón y Sres Moisés Moreno y Ricardo Aguilar. AL PONIENTE: Dos líneas una de 52.00 Mts. y la otra de 3.05 Mts. con Juan Toledano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1802.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5099/83, Juan Martínez Cordero, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo sin número en San Mateo, Otzacatipan Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 9.10 Mts. y 14.50 Mts. con calle de Hidalgo y Marina Martínez Cordero. AL SUR: 21.00 Mts. con el señor Alberto Valdés. AL ORIENTE: en dos líneas una de 131.93 Mts. y 11.80 Mts. con Valentín Martínez. AL PONIENTE: 143.73 Mts. con la Sra. Leona Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1804.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. No. 5011/83, ELENA CADENA VDA. DE PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero sin número, San Lorenzo Tepaltitlán Mpio. Toluca, mide y linda: NORTE: 84.50 Mts. con la Privada de Francisco I. Madero. AL SUR: 84.50 Mts. con Angela Salas Vda. de M. AL ORIENTE: 7.65 Mts. con Abraham Sánchez. AL PONIENTE: 7.65 Mts. con la calle de Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1806.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 5026/983, JESUS ARRIAGA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Saucos, Municipio y Dto. de Valle de Bravo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 275.00 Mts. con Albino Arriaga. SUR: 359.00 Mts. con Odilón Casique. ORIENTE: 152.43 Mts. con Odilón Casique. PONIENTE: 160.15 Mts. con Gregorio Casique Superficie Aprox.: 49,543.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1826.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 20/983, JOSE INES SEGUNDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santo Domingo de Guzmán, Mpio. de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE: 103.97 Mts., con Santos González. SUR: 104.00 Mts., con Gabriel Bernal Mateo. ORIENTE: 18.80 Mts., con Jesús Bartolo Vidal. PONIENTE: 18.25 Mts., con Leonardo Enriquez Piedad. Superficie Aprox.: 1930.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de Agosto de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1853.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 23/983, GREGORIO MOLINA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.15 Metros con Martín Santos y José Sánchez, SUR: 49.60 Metros con Juan Barrios. ORIENTE: 29.20 Metros con Juan Barrios. PONIENTE: 29.80 Metros con Guadalupe Barrios. Superficie Aprox.: 1,358.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1854.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 25/983, J. JESUS MOLINA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro del Municipio de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 112.00 Metros con Benito Cruz. SUR: 126.25 Metros con Facundo García. ORIENTE: 33.60 Metros con Eligio García. PONIENTE: 33.60 Metros con Jenaro Camacho. Superficie Aprox.: 4,019.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1855.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 24/983, J. JESUS MOLINA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.25 Metros con Francisco Reyes. SUR: 64.70 Metros con Benito de la Cruz. ORIENTE: 88.55 Metros con Arnulfo Pastrana y Canuto Sánchez. PONIENTE: Haciendo una curva 78.18 Metros con el Rancho de el Gigante y Angel Sánchez Superficie Aprox.: 5,429.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1856.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5015/83, SERGIO HIEDRA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú sin número, en San Antonio Buenavista Municipio de Toluca mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con Andrés Delgado. AL SUR: 10.00 Mts. con Amasio Sánchez. AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Anastacio García. AL PONIENTE: 20.00 Mts. con calle Privada de Jorge Jiménez Cantú.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1807 -22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5010/83, ABEL FRANCISCO ROSALES JASSO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán, Municipio de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 156.00 Mts. con el Sr. Alejandro Linares Zárate. AL SUR: 156.00 Mts. con el Sr. Juan Novia Luja. AL ORIENTE: 13.80 mts. con el Sr. Agustín Barrera Pérez. AL PONIENTE: 13.80 Mts. con el Sr. J. Guadalupe Romero Fajardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1809.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2704/83, Moisés Vázquez López promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 180.00 metros y colinda con Viviano Vázquez; SUR: 293.00 metros y colinda con Antonio Vences y Sós-tenes Vences; ORIENTE: 356.00 metros y colinda con Antonio Vences; PONIENTE: 180.00 metros y colinda con la carretera que conduce al Municipio de Amatepec. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1841.—22, 27 y 30 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2703/83, RODOLFO ELIZALDE ARCE y MARIELA ALBITER DE ELIZALDE promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 50.00 metros y colinda con Carretera Federal México-Toluca-Zihuatanejo, Gro.; SUR: 32.00 metros y colinda con Lázaro Gómez; ORIENTE: 25.00 metros y colinda con Campo Deportivo; PONIENTE: Haciendo constar que el predio tiene la forma de un triángulo. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1842.—22, 27 y 30 Septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Carolina García Munguía.—Notario Público Interino No. 25.—Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Estado de México, hago constar que por escritura número 9669 de fecha 17 de agosto del presente año, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la sucesión testamenaria extrajudicial a bienes de la Sra. SOLEDAD MANZANO GUAZO VIUDA DE ANGELES, habiendo comparecido el Sr. Benito Salazar Medina en su carácter de Albacea de la Sucesión, quien aceptó el cargo, compareciendo asimismo el Sr. Angel Angeles Manzano, el menor Jesús Angeles Parra, representado por el primero y la señorita Blanca Miranda Angeles, quienes aceptaron la herencia otorgada en su favor por la autora de la sucesión.

Asimismo, manifestó el Albacea, Sr. Benito Salazar Medina, que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la de-cujus.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de agosto de 1983.—Lic. Carolina García Munguía.—Rúbrica.

1847.—22 Sept. y 3 Octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—Lic. Carolina García Munguía, Notario Público Interino Número Veinticinco.—Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 9695 del 24 de agosto del año en curso, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la señorita MARÍA DE GUADALUPE EULALIA COVARRUBIAS NORIEGA, habiendo comparecido la señora MARÍA ANTONIETA CRUZ OLGUÍN, en su carácter de ALBACEA de la sucesión, quien aceptó dicho cargo, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 25 de agosto de 1983.—La Notario, Lic. Carolina García Munguía.—Rúbrica.

1846.—22 Sept. y 3 Octubre.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

| | |
|----------------------|-------------|
| Por un año | \$ 2,000.00 |
| Por seis meses | \$ 1,000.00 |

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Línea por una sola publicación | \$ 10.00 |
| Línea por dos publicaciones | 20.00 |
| Línea por tres publicaciones | 30.00 |

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | |
|---|----------------------------------|
| De tipo Popular | \$ 800.00 por plana o fracción |
| De tipo Industrial | \$ 1,000.00 por plana o fracción |
| De tipo Residencial Campestre | \$ 1,500.00 por plana o fracción |
| De tipo Residencial u otro género | \$ 2,000.00 por plana o fracción |

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.